




HOSPITAL DEL NIÑO
Dr. José Renán Esquivel

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA MOVILIZACIÓN INTRAHOSPITALARIA DE PACIENTES

PRIMERA EDICIÓN


Octubre 2021

Elaborado por: OCSP Firma: <i>[Signature]</i> Fecha: <i>29-Oct-2021</i>	Revisado por: Dr. Moisés Céspedes. Sub-Director Mgter Elidya Espinosa. Departamento de Enfermería Firma: <i>[Signature]</i> Firma: <i>[Signature]</i>	Aprobado por: Dr. Paul Gallardo. Director Firma: <i>[Signature]</i> Fecha: <i>29-OCT-2021</i>
---	---	---

	HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	CÓDIGO: MP-03	Página 2 de 8
	Título: Manual de Procedimientos para la transferencia de pacientes.	Edición: Octubre 2021	
	Elaborado: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente / Docencia de Enfermería	Revisión N°: Primera edición	
	Aprobado: Dr. Paul Gallardo, Director	Revisado: Dr. Moisés Céspedes –Subdirector Mgter Elidya Espinosa – Dpto de Enfermería	

INDICE

1. Introducción
2. Objetivos
3. Alcance
4. Áreas involucradas
5. Implementación
6. Criterios de especificación de la movilización
7. Criterios de exclusión
8. Responsables
9. Definiciones
10. Recursos requeridos
11. Procedimiento
12. Bibliografía

	HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	CÓDIGO: MP-03	Página 3 de 8
	Título: Manual de Procedimientos para la transferencia de pacientes.	Edición: Octubre 2021	
	Elaborado: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente / Docencia de Enfermería	Revisión N°: Primera edición	
	Aprobado: Dr. Paul Gallardo, Director	Revisado: Dr. Moisés Céspedes –Subdirector Mgter Elidya Espinosa – Dpto de Enfermería	

1. INTRODUCCIÓN

El transporte intrahospitalario es un procedimiento necesario en la dinámica diaria del hospital, tanto por su utilidad diagnóstica y terapéutica, como por su necesidad administrativa. De ahí la necesidad de estandarizar el procedimiento, en el que tanto el paciente como el personal que interviene en estas transferencias estén sometidos al menor riesgo posible y mediante el cual se pueda mejorar el proceso en la seguridad del paciente.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Estandarizar el sistema de movilización interna de pacientes en el Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel, con el propósito de disminuir potenciales riesgos de incidentes o eventos adversos durante el proceso; derivados de las indicaciones médicas.


Objetivos Específicos:

1. Reducir el riesgo de accidentes en los pacientes durante su movilización o traslado intrahospitalario dentro de la institución.
2. Fijar funciones específicas, definir responsables de las mismas y sus líneas de dependencias.
3. Establecer el procedimiento de recepción, entrega, egreso del paciente y responsabilidades.

3. ALCANCE

Este protocolo contempla el procedimiento relacionado con la solicitud de movilización de un paciente dentro del HNJRE, como la ocurrencia de los siguientes eventos:

- Ingresos
- Movilización interna de pacientes a otras áreas (salas/quirófanos)
- Egresos
- Realización de estudios especializados

	HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	CÓDIGO: MP-03	Página 4 de 8
	Título: Manual de Procedimientos para la transferencia de pacientes.	Edición: Octubre 2021	
	Elaborado: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente / Docencia de Enfermería	Revisión N°: Primera edición	
	Aprobado: Dr. Paul Gallardo, Director	Revisado: Dr. Moisés Céspedes –Subdirector Mgter Elidya Espinosa – Dpto de Enfermería	

4. ÁREAS INVOLUCRADAS

Sección de Movilización interna de paciente, Departamento de Enfermería, Vigilancia, Consulta Externa.

5. IMPLEMENTACIÓN

Este procedimiento contempla las salas de hospitalización, cuarto de urgencias, consulta externa.

La fase inicial del proyecto incluye el egreso del paciente y la movilización interna a los diferentes servicios de apoyo (Radiología, Consulta externa, otros)

6. CRITERIOS DE ESPECIFICACIÓN DE LA MOVILIZACIÓN


- **Camilla:** según la necesidad del paciente
- **Silla de rueda para niños:**
 - Pacientes mayores de 5 años.
- **Sillas de rueda para adultos:**
 - Pacientes adolescentes
 - Madres con bebés menores de 5 años.
- **Coches para bebé:**
 - Pacientes menores de 5 años que no tienen familiar a su cuidado.

7. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Quirófanos
- Intensivos de Neonatología
- Cuidados intensivos.
- TUM

8. RESPONSABLES Y FUNCIONES.

- ❖ **Jefe de la Sección de Aseo y Mensajería:** cautelar, controlar y tramitar los recursos administrativos y operacionales para el funcionamiento de la central que permita la aplicación del procedimiento.


	HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	CÓDIGO: MP-03	Página 5 de 8
	Título: Manual de Procedimientos para la transferencia de pacientes.	Edición: Octubre 2021	
	Elaborado: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente / Docencia de Enfermería	Revisión N°: Primera edición	
	Aprobado: Dr. Paul Gallardo, Director	Revisado: Dr. Moisés Céspedes –Subdirector Mgter Elidya Espinosa – Dpto de Enfermería	

- ❖ **Supervisor de los Trabajadores Manuales:** aplicar y supervisar el cumplimiento del procedimiento, velando por la adecuada coordinación de los recursos a fin de hacer efectivo la solicitud de movilización requerida, con un mínimo de tiempo de espera. Comunicarle a la enfermera de la sala el tiempo de respuesta de la solicitud.

- ❖ **Medico de las salas:** Informar al paciente, familiar y/o acompañante de su próxima movilización y los motivos del mismo.

- ❖ **Enfermera de las salas:**
 - Verificar orden médica.
 - Solicitar el servicio de movilización de pacientes a la sección de movilización de paciente de los Trabajadores Manuales.
 - Categorizar según la complejidad de la movilización (silla de rueda para adulto, adolescente o niño) y determinar si requiere la compañía de un personal técnico en Enfermería.
 - Identificación correcta del paciente
 - Contar con la documentación completa del paciente.
 - Coordinar con el trabajador manual cualquier detalle según lo requiera el caso.
 - Preparar al paciente para su movilización procurando su seguridad y comodidad.
 - Indicarle al familiar y/o acompañante que recoja sus pertenencias, si es egreso, ayudándole si fuera preciso.
 - Cumpla con lo establecido en el Protocolo de Enfermería para la movilización Intrahospitalaria del paciente.

- ❖ **Trabajador Manual asignado a la movilización del paciente:** debe ser provisto por la Sección de Aseo y Mensajería.
 - Verificar las condiciones físicas del equipo utilizado para realizar la movilización (silla de rueda, camilla, coche de bebe).
 - Verificar que el paciente y/o familiar tenga la documentación de salida completa (referencias, recetas, marquilla de identificación, cédula infantil).
 - Resguardar la seguridad del paciente, familiar y/o acompañantes en todo el proceso.

	HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	CÓDIGO: MP-03	Página 6 de 8
	Título: Manual de Procedimientos para la transferencia de pacientes.	Edición: Octubre 2021	
	Elaborado: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente / Docencia de Enfermería	Revisión N°: Primera edición	
	Aprobado: Dr. Paul Gallardo, Director	Revisado: Dr. Moisés Céspedes –Subdirector Mgter Elidya Espinosa – Dpto de Enfermería	


- Recibir y entregar al paciente desde su inicio hasta la llegada al área de destino.

9. DEFINICIONES

- ❖ **Médico:** Es aquel que pertenece o que forma parte del ámbito de la medicina. El término también permite referirse al profesional que, tras cursar los estudios necesarios y obtener el título correspondiente, cuenta con una organización legal para ejercer la medicina.
- ❖ **Enfermera:** Es todo personal formado científicamente que abarca el cuidado de personas, familiar, grupos y comunidades, enfermos o sanos y en todos los entornos.
- ❖ **Técnico en Enfermería:** es toda persona debidamente formada con conocimientos generales de enfermería, en universidades o centros de estudios superiores.
- ❖ **Trabajador Manual:** funcionario de apoyo asignado a los traslados internos del paciente.
- ❖ **Sección de Movilización de pacientes de trabajadores manuales:** área donde se encuentran los supervisores y trabajadores manuales para la coordinación, control y respuesta a la solicitud de transferencias
- ❖ **Transferencia intrahospitalario:** es el desplazamiento del paciente de una unidad a otra, o bien dentro de la misma unidad, con el fin de realizar alguna prueba diagnóstica, tratamiento, ubicarlo en la unidad a cuyo servicio pertenezca, o bien cambiarlo de habitación dentro de la misma unidad, por los motivos que se consideren oportunos, o al momento del egreso del paciente.
- ❖ **Traslado:** Movilización de pacientes a otras instalaciones de salud para continuar tratamiento.


10. RECURSOS REQUERIDOS

- ❖ **Recursos humanos:** Enfermera, Técnico en enfermería, Trabajador Manual.
- ❖ **Recursos materiales:**
 - Historia clínica completa
 - Objetos personales del paciente según sea el caso
 - Material necesario para el traslado del paciente según su patología: (silla de rueda, camilla, coches para bebés).

	HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	CÓDIGO: MP-03	Página 7 de 8
	Título: Manual de Procedimientos para la transferencia de pacientes.	Edición: Octubre 2021	
	Elaborado: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente / Docencia de Enfermería	Revisión N°: Primera edición	
	Aprobado: Dr. Paul Gallardo, Director	Revisado: Dr. Moisés Céspedes –Subdirector Mgter Elidya Espinosa – Dpto de Enfermería	

11. PROCEDIMIENTO

- La movilización del paciente responde a una indicación médica por lo que debe estar consignado en el expediente clínico.
- La enfermera le notifica al paciente, familiar y/o acompañante de la actividad.
- La enfermera de la sala que requiera el servicio de traslado de paciente, llamará al Trabajador Manual, solicitando el servicio según especificación de la movilización (camilla, silla de ruedas, coches de bebe).
- Todo paciente transferido o trasladado debe estar acompañado por un técnico en enfermería, trabajador manual, familiar y /o acompañante de estar presente.
- La enfermera y técnica en enfermería confirma la identificación del paciente. La marquilla del paciente debe estar en buenas condiciones (legible).
- Preparar el paciente para la correcta movilización (comprobación de vía venosa, preparación de la bomba de infusión, otros).
- En el caso de movilización o transferencia interna a otra unidad, comprobar que el familiar y/o acompañante lleve las pertenencias del paciente (si es necesario mamaderas, medicamentos, boletos de medicamentos).
- La enfermera revisará que la historia clínica esté completa, incluidos volantes de estudios pendientes, historia anterior y placas si las tuviera en el caso que sea necesario, previo a entregarle el expediente clínico al Técnico en Enfermería para su custodia.
- La enfermera antes de realizar la movilización, comprueba que el paciente esté cómodo, seguro y revisar si las sondas, equipos de infusión, vendajes, y otros fenómenos estén rotulados y en buenas condiciones.
- No se permiten las movilizaciones en condiciones inadecuadas, o no contempladas en el presente manual.
- La enfermera debe registrar en la notas de enfermera la movilización interna del paciente.
- Al momento del egreso, la enfermera debe evaluar y retirar todos los accesos venosos y dispositivos de presentarlos, el Trabajador Manual y el personal Técnico en Enfermería acompañan al paciente y su familiar, hasta la puerta de salida según el protocolo de egreso.
- El personal de Seguridad debe verificar la documentación de salida del paciente.

	HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL	CÓDIGO: MP-03	Página 8 de 8
	Título: Manual de Procedimientos para la transferencia de pacientes.	Edición: Octubre 2021	
	Elaborado: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente / Docencia de Enfermería	Revisión N°: Primera edición	
	Aprobado: Dr. Paul Gallardo, Director	Revisado: Dr. Moisés Céspedes –Subdirector Mgter Elidya Espinosa – Dpto de Enfermería	

12. BIBLIOGRAFIA

S. Pereira. *Protocolo de Traslado de Pacientes*. 2014. Hospital Linares. Chile.

Procedimiento Central de camilleros. *Traslado de Pacientes*.2000. Hospital Italiano. Buenos Aires.

Protocolo para el Traslado Intrahospitalario de Pacientes.2019. Docencia de Enfermería. Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel. Panamá

J. Nieto. *Transporte Intrahospitalario*. 2005. Área de salud de Puertollano. España.

Departamento de enfermería. 2009. *Traslado Intrahospitalario del Paciente*. Hospital General Universitario Gregorio Marañón. España.